

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVI.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.291

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería.	1,50 pesetas
Provincia, un trimestre	5
Extranjero.	10

ALMERIA.

Martes 28 de Noviembre 1905

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de postal línea en primera plana; 20 idem on tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, CIÉRVANA, SANTA ANA, SEVILLA, SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cetto y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

MAIZ

Está para llegar el vapor «Berenguer el Grande» que trae el primer cargamento procedente de la República Argentina.

El vapor «Augusto» está cargando otras 25.000 fanegas de igual procedencia, clase superior.

M. BERJON.

NOTA.—Pronto se ofrecerá cebada, clase superior y en buenas condiciones.

JOSE BALBOA.

Médico de las Facultades de Argel y Madrid

ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.

Consulta diaria de 1 á 5.

GABINETE: Plaza de Santo Domingo número 3.

Azufre de la Compañía Franco-Española.

Sublimado, refinado molido y terron. Son los más puros y más acreditados.

Unico representante para Almería y su provincia, Juan Rodriguez Burgos, Almería.

Las señoras.

El antiguo guarnicionero y constructor de aparatos ortopédicos Cayetano Ledesma Rodriguez, pone en conocimiento de las mismas, que siendo el único que ha perfeccionado la faja corsé especial para abdomenes voluminosos y relajados, desechos del vientre ó de la matriz y anteversión de dicho órgano, antes de hacerse de ningún vendaje tan poco útil como los conocidos hasta el día, visiten mi domicilio calle de la Noria 33 ó manden razón para que la señora practica pase á domicilio. Fajas elástica, desde diez pesetas en adelante.

LOS SUCESOS DE BARCELONA.

Nuestra protesta.

El telégrafo nos trajo ayer la noticia de lo ocurrido en Barcelona, con algunos detalles que revelan la importancia del conflicto planteado por los catalanistas, provocadores ahora de los lamentables sucesos registrados, como en otras ocasiones en que se trataba por aquellos malos patriotas de labor descaradamente por la emancipación de aquella región importante.

A nadie más que á los débiles Gobiernos que padecemos, puede achacarse la responsabilidad moral de lo ocurrido, por que con sus tibiezas y contemporizaciones dieron lugar á que una secta de ilusos tomara en serio la quimera de trabajar por la independencia de Cataluña, afanzándose tanto á su idea, que no dudaron en apelar á toda clase de medios no ya para hacerlo triun-

far, sino para hacer de ella públicas manifestaciones, contrarias en un todo á la nación y al respeto y consideración que esta se merece.

Y es claro, tibiezas de un lado y perseverancias de otro, no tenían más remedio que producir efectos desastrosos, dando lugar á que los ánimos se exaltaran y viniera el choque de los defensores de las opuestas ideas, ensangrentando las calles de la ciudad condal, y ofreciendo un ejemplo de repugnante antipatriotismo.

El mal es hoy hondo.

No se reduce la idea catalanista sinónima de separatista á un credo político naciente y apenas fortalecido por el concurso de un puñado de defensores. Es ya una doctrina cimentada sobre bases sólidas, y que tiene representantes en el Parlamento y en los Municipios de todo el Principado, cosa que es bastante á sostenerla enhiesta hoy, y á fomentarla poco á poco, á medida que los que la profesan vean la impunidad en que se desarrolla, y el poco aprecio con que el Gobierno de la nación vé su creciente influencia.

Para males, (porque esto es un mal á no dudarlo) de esta naturaleza, no hay sino un remedio enérgico y eficaz.

El Estado tiene fuerzas bastantes para hacer ver á los ilusos separatistas catalanes que son españoles, y ciudadanos que deben ser respetuosos y amante de la nación donde nacieran y con la cual viven y fomentan su comercio y su industria.

Medidas de represión de ese vergonzoso catalanismo se imponen por parte del Gobierno, y así España no pasara por el frecuente bochorno que pasa á los ojos de las demás naciones, de ver que un puñado de malos ciudadanos abriguen y de-

fiendan la idea del separatismo, luchando á veces con las armas, siempre en la prensa, en el mitin, en los Casinos, como si se tratara de hacer fructificar una semilla salvadora para esos hombres tan desagradecidos con la madre patria.

Los sucesos de Barcelona son un verdadero padrón de ignominia que cae sobre Cataluña y sobre los separatistas, y nosotros como españoles, no podemos menos de protestar enérgicamente contra ellos, condenándolos como se merecen y censurando á los que los alimentan, y pidiendo al Gobierno ponga ya fin á una lucha tan vergonzosa, arrancando de raíz esa idea separatista, antipatriota en alto grado y acreedora á la general condenación.

LA EMIGRACION

Proyecto de ley.

El proyecto de ley que el ministro de la Gobernación ha leído en la sesión del Senado, relativo á la emigración, es sumamente extenso, lo mismo en el preámbulo que en su parte dispositiva.

En él se reconoce la libertad de emigrar, pero condicionándola mediante numerosas disposiciones y la creación de diversos organismos.

Se procurará entre otras cosas, que el Gobierno encauce la emigración hácia aquellos países donde la vida y bienestar económico ofrezca alguna garantía para el emigrante, procurando al mismo tiempo no crear competencia á las industrias nacionales. Para ello, el Gobierno podrá fijar los puntos de embarque y desembarque de los emigrantes.

Los armadores, ó sea los empresarios de transportes para la emigración, necesitarán para ejercer su industria una autorización especial y someterse á diversas condiciones, entre las que figura la constitución de una fianza en la Caja de emigración de 50.000 pesetas. El armador puede delegar esta autorización en uno ó varios consignatarios.

Los agentes de emigración, encargados de facilitar la celebración de contratos de emigrantes, necesitarán también autorización y constitución de fianza, sin que puedan ejercer sus funciones más que dentro de determinado territorio.

Para poder emigrar será indispensable la celebración entre el emigrante y el armador ó su representante, de un contrato escrito, en el que se harán constar todas las condiciones de punto de embarque y desembarque, precio, alimentación y trato, transporte por tierra hasta donde termine el viaje emigratorio, y otras condiciones menos importantes.

El precio del pasaje lo fijará el Consejo de emigración cada trimestre, en vista de los informes que reuna sobre las condiciones en que se verifiquen los transportes, debiéndose anunciar con quince días de anticipación en los periódicos oficiales.

En el contrato de emigración no podrán incluirse condiciones usurarias ni que coarten la libertad del trabajo posterior del emigrante.

Se crea un Consejo de emigración en el ministerio de la Gobernación al cual corresponderá la organización de todo lo que con la emigración se relacione, estudiando las mejoras que en su régimen se puedan introducir, y redactando una Memoria anual de resumen de hechos y estudios.

Se crean, para auxiliar el cumplimiento de lo legislado sobre emigración, juntas provinciales y municipales y tribunales arbitrales que conozcan de las reclamaciones sobre incumplimiento de los contratos y disposiciones legales.

En el ministerio de la Gobernación se crea un fondo especial de emigración, para lo que se consignará en el presupuesto la debida

partida, con objeto de atender á los gastos de sostenimiento de los organismos nuevos citados, y á las funciones de beneficencia que en casos extremos hayan de ejercitarse con los emigrantes.

Este fondo, además de constituirse con recursos del Estado, se compondrá también de los donativos que se hagan, multas impuestas por faltar á las disposiciones emigratorias y recaudación de un impuesto nuevo que deberán abonar los emigrantes.



Para los ricos.

Para los pobres.

Las Píldoras Pink pueden decirse actualmente el medicamento que de mayor favor goza junto á todas clases. Dichas Píldoras curan los ricos lo mismo que los pobres. Unos y otros padecen las mismas enfermedades. Ricos y pobres tienen la sangre pobre. La sangre pobre causa la anemia, la clorosis, los colores pálidos, la languidez general, un estómago malo. La sangre pobre, por las enfermedades que ocasiona, no deja al rico tener gusto en los placeres de la vida, no deja tampoco al pobre trabajar y ganar lo bastante para hallar placer en la vida.

Las Píldoras Pink dan sangre en cada dosis que se toma, tonifican los nervios, dan fuerzas, buenos colores, buenas digestiones. Ellas curan y son por consiguiente poco dispendiosas.

La señora Josefa Treixa, calle Muntaner, 103, principal; 1.ª en Barcelona, escribe lo que sigue: «Hace mucho tiempo que yo sufría de dolores de cabeza, de un modo tenaz, que me envenenaban la existencia. Había perdido muy pronto el apetito, y pasaba las noches, sin poder dormir. Poco á poco, iba así perdiendo las fuerzas y la salud. Por consejo de una amiga, tomé las Píldoras Pink. Desde la segunda caja de este precioso medicamento, he empezado á sentir mejoras sorprendentes. Al presente, después de haberlo tomado con perseverancia durante algún tiempo, puedo decir que estoy gozando una salud perfecta».

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintuna pesetas las seis cajas.



Prof. Brocos

CORDE OPALO 26

NOTAS PARISIENSES.

Como en todas partes

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Los representantes franceses en la Cámara popular han empezado á ocuparse de los asuntos de la sociedad anónima de responsabilidad limitada, que conocemos con el nombre de «Francia» y de la que somos accionistas todos los que pisamos el suelo francés.

Se han hecho ya algunas observaciones interesantes. Un orador ha dicho: «Cuándo los electores nos votaron en 1902, les prometimos aprobar el presupuesto sin empréstito ni impuestos nuevos. Y desde aquella época los gastos han aumentado en 172 millones.»

De esta observación resulta que los representantes hacen promesas que no cumplen. En todos los países se está acostumbrado á ello y por eso nadie se asusta, pues la costumbre hace una segunda naturaleza.

No por eso es menos verdad que 172 millones de gastos nuevos representan, al 3 0/0, los intereses de un capital de 5.700 millones.

Esa cifra de 5.700 millones, debe recordarnos otra casi igual.

Desde hace 30 años, Francia no ha sostenido ninguna guerra, pero es lo mismo; el resultado financiero es igual.

Hay países en que cuando una guerra ha terminado se dice: «ahora habramos un régimen de economías. Las que realicemos se emplearán en amortizar la deuda que ha habido que contraer, y llegaremos así á suprimir poco á poco las cargas nuevas impuestas á los contribuyentes.»

Entre esos países no figura Francia. En tiempos de guerra se entra en una trampa y en tiempos de paz continúa entrándose.

Esto viene ocurriendo desde 1876, desde hace 30 años.

Como el pueblo lo deja pasar, es prueba de que le gusta. Entonces no debe quejarse cuando el perceptor le presente las cuentas cada vez más importantes.

H. Harduin.

DE MIS LECTURAS

Curiosidades científicas.

VII

Todas las religiones existentes pueden reducirse á dos grupos: las que admiten un solo Dios, llamadas «monoteístas», y las que creen en la existencia de muchos dioses y se denominan «politeístas».

Las religiones monoteístas son: el «Cristianismo», el «Judaísmo» y el «Mahometismo». Las religiones politeístas son, principalmente, el «Sabeismo», el «Fetichismo», el «Brahmanismo» y el «Budismo».

El cristianismo, ó religión cristiana, cree en un solo Dios que tiene tres Personas, la segunda de las cuales es Jesucristo, Dios y hombre verdadero, y se divide en otras varias religiones, como la «católica romana», la «evangélica» ó «protestante» y la «griega».

La religión judaica es la de los antiguos hebreos que aún esperan la venida del Mesías.

La religión mahometana, fundada por Mahoma á principios del siglo VII, considera á Mahoma como único intérprete de Dios.

El Sabeismo ahora como divinidades á los astros.

El Fetichismo dá culto á distintos seres de la Naturaleza.

El Brahmanismo considera que todos los seres son una determinación ó emanación de Dios, y el Budismo, por último, no es sino una reforma de la anterior, hecha para abolir privilegios de casta.

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS.

Confecion de transparentes
Y CUADROS PINTADOS.
Muebles y cortinajes de todas clases y estilos.
Precios reducidos
Grandes rebajas.

Taller de carpintería, ebanistería, tapicería y obras de talla
DE JOSÉ MARTINEZ HERRERA.
Navarro Rodrigo 4 y 6.—ALMERIA.
Depositorio exclusivo de los renombrados PARQUETS para pavimentos y artesonados de madera y techos de habitaciones, de los Sres. CASAS Y BARDÉS, de Barcelona
Para pedidos e informes, dirigirse á este depósito ó á su representante D. Juan Moreno Navarro,
Plaza de Santo Domingo, 9.

DECORACIONES
Retablos y ornamentos de Iglesia
Artesonados en yeso, molduras y florones de todas clases y estilos.

Agencia comercial
CONDE OFALIA, 9.
ALMERIA

Barriles pino y roble
Alfredo R. Burgos. Boulevares.
BARRILES ROBLE Y PINO
Gutierrez Hermanos. Viuda 1.

Carbones ingleses
PARA MÁQUINAS.
Alfredo Rodriguez Burgos, Boulevares.

Longines EXTRA PLATA.
NOS y todas marcas. Gran surtido. J. N. Llorento Hijo, Príncipe 8.

La Mutual Life SEGUROS de la vida.—Representante, Antonio de Burgos.

AUG. A. RIVA.
Placas esmaltadas, Sollos de metal y cachoone, esiquetas de relieve.
16.—REAL.—16

Camisería "El Capricho,"
Géneros de todas clases.—Perfumerías.—Tiendas.

ESSENCIAS
del INSTITUTO ESPAÑOL QUÍMICO FARMACEUTICO, de Sevilla.
Las mas finas, las más populares. Pídanse en todas las Perfumerías.

Lecciones de inglés.
Precios económicos.—Minero 10.

Pozos NEGROS. Estas oficinas han quedado establecidas en la calle baja de Reyes Católicos 8, donde se reciben avisos.

Acaba de recibirse garbanzos finos de Castilla y chorizos extremeños en «La Gloriosa», de José Abad Novis, Castelar 5.

Calzado de lona para verano, á precios baratísimos, se vende en La Liberata, Paseo del Príncipe 10.

HISPANIA. Compañía General de Seguros sobre toda clase accidentes é incendios. Repres Antonio Burgos

LUIS RONCO.
AGENTE DE ADUANAS. A. de Cast. o.

SALMERON
Muebles artísticos.
Conde Ofalia 6.—ALMERIA.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
SEGUROS DE VIDA.
Delegación: Almedina 24.

CESAREO PEON
Almacén de Guanos marca «Pomés», de Barcelona, garantido. Reina 10 y Real 9.

El Pasaje. Comestibles y ultramarinos de las más acreditadas marcas.

La Cruz del Campo.
La mejor cerveza.—Café de Variedades.

Traducción y escritura de correspondencia inglesa. Precios módicos. Minero 10.

EL TRANSVAAL.
RESTAURANT.
Felipe Segura.—Andén de Costa.

La Austríaca. Cerveza preferida por los inteligentes
Depósito: calle de Riardes, frente á San Pedro.

Luis Suñer.
SOMBRETERIA ECONOMICA.
P. Nicolás Salmeron.

Ventas al detall.
Importantes surtidos presente estacion. Confecciones. Pañería. Sede-ria. Tejidos de todas clases.
Hijos de J. Fernandez, Príncipe

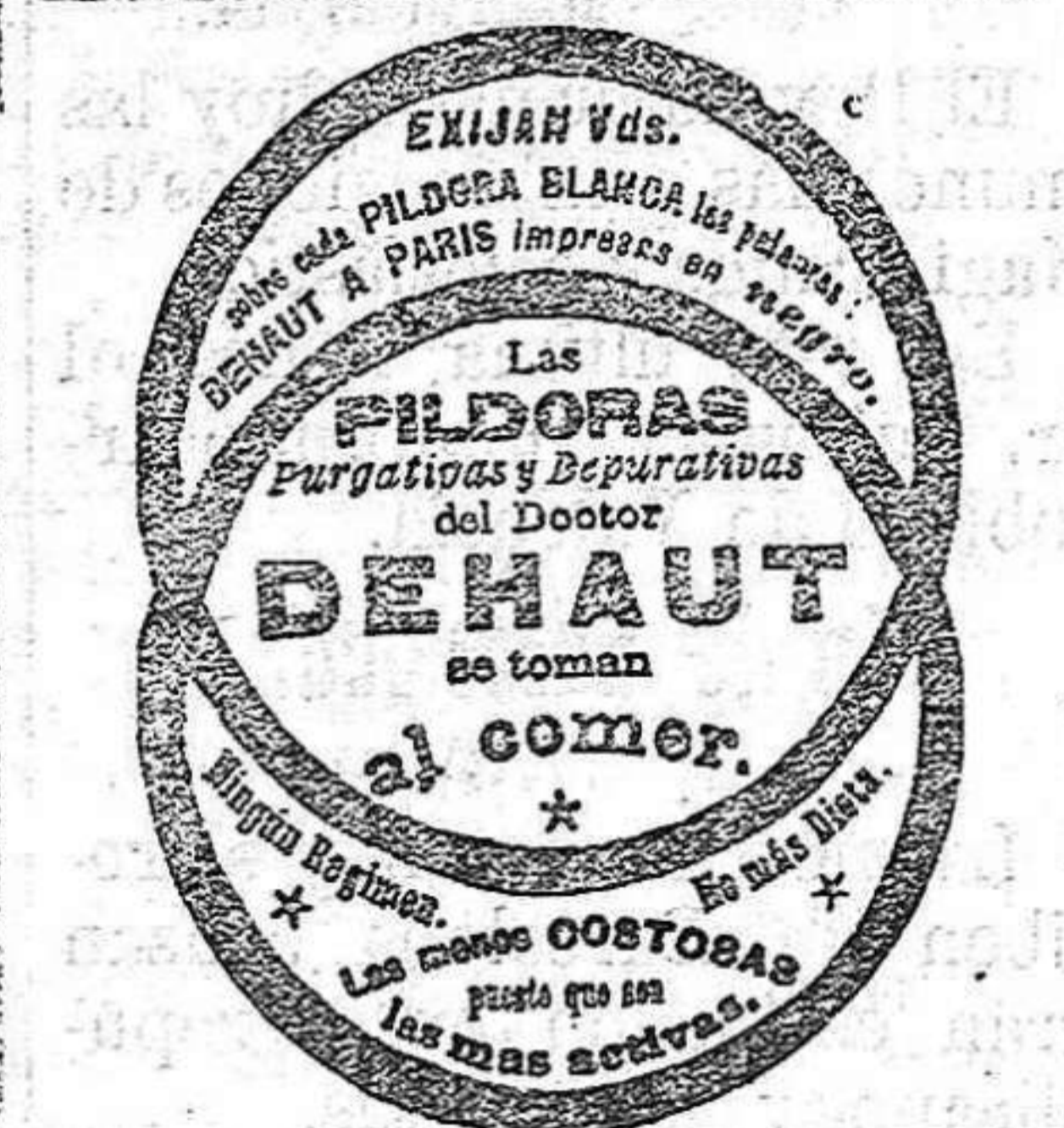
FENOL COMELERAN
Aprobado y recomendado por la M. I. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona.

Anti-epidémico, anti-hemorrágico,
Anti-pútrido cauterizador é insecticida.
Es el preservativo más eficaz del CÓLERA, fiebre amarilla, tífus y viruela.
Cura con la mayor prontitud Quemaduras, Hérnias, Sabañones, Vancos, Sarna, Hérpes, Picaduras, Mordeduras, Dolores de muelas, etc.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Depósito central, J. Uriach y C., Moncada 20, Barcelona.
Léase el folleto que acompaña á cada frasco y se remite gratis á quien lo solicite.

AGUA DE LANJARON
en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñon; la de Cauchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.
Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.
Depositorio exclusivo para Almería y su provincia
José Orihuela Calvo,
papelería é imprenta, Puerta Purchana.



LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO,
cura padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagroso, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disentería y en general para todas aquellas molestias que revuelven malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, T-tuan 20.
Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco, 24 reales.

ENFERMEDADES DEL PECHO.
Petos yodo-balsámicos del Dr. Estarriol.

Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar de cambios de temperatura, siendo la salvacion de cuantos sufren ó están predispuestos á sufrir alguna de sus enfermedades.
Son dichos PETOS un eficaz preservativo y curativo de las enfermedades del pecho, resfriados, catarro pulmonar, asma, bronquitis, tos, tisis, etc.
Un número de personas y notabilidades médicas han visto confirmados los notables efectos preservativos y curativos de los Petos yodo-balsámicos del Dr. Estarriol, los recomiendan eficazmente.

De venta en las principales farmacias, droguerías y establecimientos de ortopedia.

DEPÓSITO CENTRAL
J. URIBEN Y Compañía, Moncada 20, Barcelona.
Pídanse prospectos que se dan gratis

Delicias del Tocado?
Artículos Indispensables
Para El Baño Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN
Para el Faldón, Tocado y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma é espesa el cabello. No tiene á las raíces.
Cura la caída. Limpia las raíces y la cutícula del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Requiere siempre la «Marca Industrial» con el nombre de
LANMAN & COMPANY, NEW YORK.

Carlos Coppel
FÁBRICA DE RELOJES
MADRID
FUENCARRAL 27
CATÁLOGO GRATIS
Sistemas especiales para RELOJEROS

LA ELEGANCIA
JUANA NAVARRO.
Corsés á medida y sin competencia.
FAJAS HIGIÉNICAS.
Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebra-duras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.
PASEO DEL PRÍNCIPE 42.

PEDRO DOMEQO
Jerez de la Frontera.
CASA FUNDADA EN 1730.

VINOS Y AGUARDIENES
ESTILO COGNAC.
Representante en Almería y su provincia, Sres. Maro y Diaz.

CAJA COLONIAL

CAFÉS
CHOCOLATES

MAJORIA: MADRID

LA HIGIENICA
AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel; ni la reseca; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta

en las principales farmacias y droguerías.
Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.
OJO CON LAS IMITACIONES: Exigir la marca de fábrica en el precinto de la caja. La marca de ARROYO.
En Almería, Andrés Guillano, Príncipe 21.

A los enfermos reumáticos
Tratamiento curativo de la Ciática y Reumatismo articular en sus varias formas por las inyecciones hipodérmicas del «Suero oxigena-do» del Doctor Pino, de Madrid. Gabinete en Almería á cargo del médico D. Juan Rumi Abad.
Horas de consultas de 11 á 1.—Calle de San Leonardo, núm 11.